ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IP-SEN-008-2024

Objeto: **IMPERMEABILIZACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONGRESO**

El contratista producto del proceso de contratación garantizará el servicio de la impermeabilización del tanque de almacenamiento de agua potable ubicado en el edificio del Congreso en el sótano 2, que cuente con un revestimiento o recubrimiento que garantice su estanqueidad y las condiciones sanitarias requeridas para el almacenamiento de agua potable para consumo humano del Senado de la República.

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los proponentes para el servicio solicitado por el **SENADO DE LA REPÚBLICA.**

El anexo contiene lo mínimo requerido, sin embargo, será responsabilidad del contratista ejecutar todo lo que ofreció como cobertura en la propuesta.

a. IMPERMEABILIZACIÓN PAREDES Y FONDO DEL TANQUE.

Suministro e instalación de membrana flexible a base de PVC plastificado, tipo SIKAPLAN12 NTR, apta para estar en contacto con agua potable. Incluye perfiles y demás materiales requeridos para su correcta instalación y funcionamiento según manuales del fabricante y sellos para las tuberías de salida de agua. Estas tuberías son 2 de 4 Plg y 2 de 3 Plg.

- Preparación de superficies del tanque a fin de garantizar una superficie limpia y libre de partículas que puedan punzonar posteriormente la membrana.

- Resane de superficies con mortero de alta resistencia tipo SIKATOP 121 o SIKATOP 122 según las condiciones de la superficie.

La membrana se instalará para la impermeabilización del fondo y las paredes laterales del tanque hasta el borde inferior de la ventana de ingreso al tanque – (2.40 metros). Área aproximada: 200 M2.

La membrana a suministrar e instalar debe contar con certificado de potabilidad y el cual se debe adjuntar con la oferta.

b. IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO Y PAREDES DEL TANQUE.

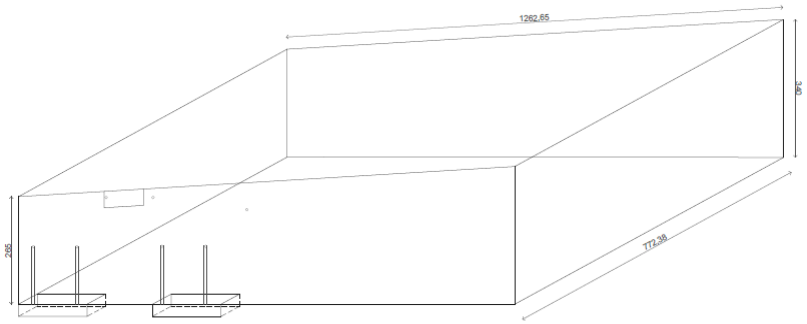
Suministro y aplicación de recubrimiento epóxico 100% solidos, compatible con agua potable tipo sikaguard 62, para la impermeabilización de la pared en donde termina la instalación de la membrana y el techo del tanque. Área aproximada: 125 M2

La instalación de la membrana y la aplicación de los medios de impermeabilización a utilizar en el tanque, debe realizarse por técnicos autorizados o certificados por los fabricantes de los productos utilizados y de acuerdo a sus manuales. Todos los componentes a emplear en la impermeabilización del tanque debe ser parte de la lista de referencias permitidas por la FDA para el contacto con alimentos y agua potable.

El sistema de calidad de los productos a utilizar en la impermeabilización del tanque debe estar certificado bajo la norma NTC-ISO 9002. Con el trabajo se deberán entregar los manuales y recomendaciones para el cuidado y mantenimiento preventivo y correctivo de la membrana instalada.

Será responsabilidad del contrista, el retiro de los materiales sobrantes o desmontados de la obra y su transporte y disposición final en lugares certificados para tal fin. Se deberá hacer entrega al Senado de la certificación de disposición final adecuada de ellos.

Dimensiones generales del Tanque:
Largo: 12.7 m.
Ancho: 7.7 m.
Alturas: 3.4 – 2.65 m.





Nombre de la empresa: MANPOWER CIS SAS
Representante legal: JUAN DANIEL ARENAS REITA
Nit: 900.529.261-2
Cedula: 80.310.683
Firma:
Teléfono: 3134234215